

iusanse.org

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

**IU e Il Sanse rechazan la
decisión de IKEA de abrir
todos los domingos y festivos.**

Moción



**con la gente
de izquierda**

RUBÉN HOLGUERA GOZALO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES; Y JAVIER HERAS VILLEGAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA, PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA SU APROBACIÓN EN PLENO, SI PROCEDE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La tienda de IKEA San Sebastián de los Reyes, acogándose al decreto 192/2002 de 19 de diciembre por el que se establece el calendario y el horario comercial de apertura de establecimientos en domingos y festivos durante el año 2003 y se determina el régimen de establecimientos de muebles en carretera ha decidido unilateralmente abrir todos los domingos del año.

También ha decidido no respetar los festivos locales, como se pudo comprobar el pasado 29 de agosto cuando abrió sus puertas al público en contra de la decisión municipal de declarar ese día festivo.

Esta decisión de IKEA se ha tomado sin contar con el consenso ni la aprobación ni de trabajadores y trabajadoras. Tampoco cuenta con la aprobación del Ayuntamiento ni del Consejo Económico y Social de San Sebastián de los Reyes, que en múltiples ocasiones se ha manifestado contrario a la apertura de las grandes superficies en días festivos, por el perjuicio ocasionado a la plantilla y al pequeño comercio de la localidad.

La decisión trata de justificarse en la excepción que el decreto establece para las tiendas de muebles "localizados fuera de núcleos urbanos, en el entorno inmediato de las carreteras, y que tradicionalmente venían ejerciendo su actividad en domingos y festivos", pero ni por filosofía del decreto, ni por planeamiento urbanístico, ni por distancia a la A-1 ni por la propia condición de la tienda se puede considerar a IKEA San Sebastián de los Reyes amparada por esta excepción.

Por todo ello, para manifestar nuestra oposición a esta decisión presentamos la siguiente:

MOCIÓN

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes manifiesta su disconformidad con la decisión unilateral adoptada por IKEA San Sebastián de los Reyes de abrir todos los domingos y festivos porque:

-No genera nuevo empleo, precariza el existente y afecta gravemente a las relaciones laborales de los trabajadores y trabajadoras con la empresa.

-Perjudica la conciliación laboral y social de la plantilla.

-Es una competencia desleal para con el pequeño comercio de San Sebastián de los Reyes, que no puede ni quiere tener que abrir prácticamente todos los días del año para poder subsistir y mantener los empleos que de él dependen.

-Supone un gasto extra para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, que tiene que hacer frente a la prestación de determinados servicios públicos unos días donde hasta la fecha no era necesario.

-Incumple la normativa autonómica, la municipal y el Convenio Colectivo de Grandes Almacenes, al que están adscritas las tiendas de IKEA.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes dará traslado de este acuerdo a IKEA San Sebastián de los Reyes, IKEA IBERICA S.A. y la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid.

San Sebastián de los Reyes a 19 de Octubre de 2011

Fdo. Rubén Holguera Gozalo

Portavoz Grupo Municipal II-ISSRR

Fdo. Javier Heras Villegas

Portavoz Grupo Municipal IU